Discurso del Presidente de la República en Almuerzo en honor del Presidente de Costa Rica

DISCURSO DE S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, RICARDO LAGOS, EN ALMUERZO OFRECIDO A PRESIDENTE DE COSTA RICA

SANTIAGO, 9 de Octubre de 2000

Quiero darle la más cordial bienvenida a nuestro país y a esta casa, señor Presidente, cuna de la democracia chilena. Para el gobierno y el pueblo de Chile es un gran honor recibirlo en esta visita oficial, mediante la cual nuestros países están reafirmando una vinculación que se ha caracterizado por la amistad, la cooperación y la solidaridad a través de toda su historia.

Nos honra, señor Presidente, su presencia en nuestra tierra. Llega usted como representante del pueblo costarricense, de una nación que se ha distinguido en el mundo por su libertad, su democracia, su paz, su cultura cívica. Una nación que se ha distinguido por el respeto a los derechos humanos y que tiene tanto que enseñarnos y nosotros tanto que aprender desde nuestros distintos rincones. Una nación que además honrando sus principios más nobles acogió a tantos compatriotas que buscaron la libertad y oportunidades en época difícil de la historia de mi patria.

Cuando aquí aquellos chilenos se les negó la libertad para permanecer en el territorio, usted y muchos como usted los acogieron en la tierra libre de Costa Rica. Profesionales, artistas, intelectuales, gente de esfuerzo y de trabajo, componen hoy el grupo de cerca de 5 mil chilenos que habitan en su país y que sienten gratitud y fraternidad hacia la tierra que los hospedó.

No puedo más que sumarme a esos sentimientos y decirles que Chile está eternamente reconocido de lo que ustedes hicieron por aquellos compatriotas nuestros.

Compartimos con Costa Rica principios y valores esenciales de la convivencia internacional, la promoción y el fortalecimiento de la democracia en nuestra región y en el mundo o la defensa irrestricta de los derechos humanos, son áreas de primordial interés para nuestros países y en torno a esos principios hemos logrado afianza un discurso común ante el resto de las naciones.

Y hoy en la mañana, revisando la agenda que teníamos sobre un conjunto enorme de temas, constatamos cómo, a partir de estos principios comunes, tenemos planteamientos similares en los distintos foros internacionales.

Señor Presidente:

En materia de relaciones bilaterales, Chile y Costa Rica pueden exhibir en la actualidad una agenda muy intensa, que abarca temas económicos, comerciales y también materias de cooperación en muy distintas áreas.

Es importante, en este sentido, destacar la firma del tratado de libre comercio con Centroamérica y del protocolo de acceso bilateral a mercado con Costa Rica, ambos suscritos en el año 99. Estos instrumentos constituyen hitos de la relación bilateral. Se basan en la idea de la cooperación solidaria para el desarrollo y se enmarcan en la

creación del acuerdo de libre comercio de las Américas, proceso que esperamos pueda culminar hacia el 2005.

El tratado, además, recoge el principio de la simetría, reconociendo así el distinto grado de desarrollo de las economías de Chile y Centroamérica.

Confiamos, como lo hemos convenido esta mañana, en hacer esfuerzos en nuestros países para que en el caso chileno este tratado esté suscrito en el primer semestre del año próximo, y de esa manera, al intercambio de la ratificación de este importante tratado, podamos constituirlo como un hito para fortalecer la relación comercial de nuestros países, que ha crecido enormemente en los últimos años.

La cooperación es otra de las vertientes importantes de nuestros vínculos, ámbito que se ha visto favorecido e incrementado en particular bajo la dirección de usted, señor Presidente. Así, nuestro país hoy día está colaborando en distintas áreas de fortalecimiento en la reforma administrativa o promoción de exportaciones, o en el fortalecimiento de determinados ministerios, como es el caso de Justicia y de Relaciones Exteriores. Y también, por cierto, en otras instituciones, como ocurre, por ejemplo, con el reciente convenio de cooperación para la equidad de género entre nuestro Servicio Nacional de la Mujer y el Instituto Nacional de Mujeres de Costa Rica.

Este nuevo instrumento de cooperación mutua responde a una necesidad imperiosa de este mundo del siglo XXI, y manifiesta la voluntad política de nuestros países para seguir avanzando para obtener mayor igualdad de oportunidades para hombres y mujeres, en una sociedad más justa, democrática y equitativa.

Queremos avanzar, entonces, en más y mejores proyectos de cooperación conjunta, en el área de turismo, en materias medioambientales, como usted lo planteó con tanta fuerza en nuestra conversación de hoy, en particular aquellas vinculadas con recursos naturales renovables y con los que dicen relación con el cambio climático. Cómo poner al día lo que son las decisiones de la reunión de Kioto y poder avanzar en esa dirección.

Estamos, pues, ante una relación bilateral extremadamente activa y que hoy exhibe también un reconocimiento especial de parte de nuestro gobierno a una mujer costarricense. Me refiero al otorgamiento de la Orden al Mérito Docente y Cultural Gabriela Mistral, con que nuestro Ministerio de Educación ha distinguido recientemente a la señora Graciela Moreno Ulloa, directora del Teatro Nacional de Costa Rica. Quisiera, señor Presidente, que a nombre de mi Gobierno le entregue a doña Graciela Moreno nuestras más sinceras felicitaciones.

Los vínculos entre Chile y Costa Rica son de larga data. Usted hacía una reflexión ante la prensa que esos vínculos comienzan con la colaboración de Chile para exportar café, allá por el 1830. Siempre han estado estos vínculos marcados por principios y valores que compartimos y defendemos en conjunto. Hacia fin de año Chile será sede de la conferencia regional preparatoria de la Conferencia Mundial contra el Racismo, la Xenobofia y otras formas de discriminación. Sabemos el interés de Costa Rica por contribuir al éxito de esta nueva iniciativa y contamos con su apoyo.

Y también, me gustaría reiterarlo aquí, el que Chile, al ser sede de Grupo de Río, y Costa Rica al serlo para el año 2002, nos permitirá, conjuntamente con Colombia,

constituir la troika de países que tendrán a su cargo el avance de nuestras tratativas respecto al Grupo de Río. Creo que allí hay un buen elemento para poder, a partir de nuestra visión común, avanzar hacia una América Latina más y mejor integrada.

Por ello es, señor Presidente, y permítame hacerle entrega del Collar de la Orden al Mérito de Chile, distinción que mi país reserva para los Jefes de Estado de Naciones amigas que se han caracterizado por estimular y fortalecer las relaciones mutuas. Mediante este gesto, queremos reconocer en usted la fuerza y la forma en que usted ha encabezado el fortalecimiento y el ensanchamiento de la democracia ya tradicional en Costa Rica. La forma en que usted ha hablado a nombre de Centroamérica y de todos nosotros en tantos foros internacionales y la forma en que usted ha abordado los temas de educación, cultura y, por qué no decirlo, de la nueva economía, con la digitalización que ellos implica.

Por todo esto, señor Presidente, y como una reiteración de los lazos de amistad de nuestros dos países, es que me complazco en esta oportunidad en hacerle entrega de la condecoración, que es la más alta que puede entregar el Gobierno de Chile. Muchas gracias.